

Bases para el concurso de emprendedores 2024
Desafío Manos a la Obra

Antecedentes generales

La Asociación de Bancos (ABIF) y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN), organizan en conjunto el concurso “Desafío Manos a la Obra”, para premiar a los y las emprendedores destacados que hayan realizado el curso online “Manos a la obra”.

Objetivo

Reafirmar nuestro compromiso con los emprendedores, reconociendo a quienes completen los 10 módulos del curso y sus actividades, que estudiaron y obtuvieron las mejores calificaciones, en pro de que sus emprendimientos, sean cada vez más competitivos y sanos financieramente.

Requisitos

1. Los postulantes deben tener edad igual o superior a 18 años.
2. Los postulantes deben tener nacionalidad chilena y residir en el territorio nacional. También pueden ser personas de nacionalidad extranjera que cuenten con residencia definitiva en Chile.
3. Postulación: automática para todos los emprendedores que se hayan inscrito entre el día 3 de abril al 3 de noviembre (ambas fechas incluidas), y que, además, cumplan con las siguientes condiciones esenciales:
 - a. Hayan completado todos los requisitos del curso, y cada uno de sus 10 módulos.
 - b. Hayan completado las encuestas de inicio y final del curso.
 - c. Hayan completado las preguntas del perfil de emprendimiento en la encuesta final.

Exclusión

No podrán participar en el concurso aquellos emprendedores que estén empleados en la ABIF o FEN, sus directivos, ni tampoco cónyuges de estos. Tampoco podrán participar los parientes de primer grado de consanguinidad de los colaboradores antes mencionados.

Proceso de Pre - Selección

Todos los postulantes que hayan realizado el curso de manera completa, es decir, cada uno de los 10 módulos y sus actividades respectivas, serán rankeados según la nota promedio de sus evaluaciones ¹.

Luego, se definirán los 25 emprendedores con mejores notas en el curso, y que a su vez, tengan mayores puntajes en las preguntas de *Perfil del Emprendimiento* de la encuesta final del curso. Para realizar este ranking de los emprendedores se ponderarán un 50% del promedio de nota del curso y un 50% del *Perfil del Emprendimiento*.

El *Perfil del Emprendimiento*, consiste en un set de preguntas contenidas en la encuesta final del curso, las cuales se ponderarán de acuerdo con la Tabla 1, en ellas se evaluará el emprendimiento o proyecto de emprendimiento con una escala de 1 a 7.

A continuación, se detallan los ítems del set de preguntas que definen el perfil del emprendimiento a ser evaluado.

Tabla 1:

Item	Criterio	Ponderación
Escalabilidad y potencial de crecimiento	Se evaluarán las características del negocio y si el emprendimiento puede crecer en el tiempo, tanto por tamaño de ventas como por empleo. Se evaluará además lo que pretende financiar. Es decir, que tenga claridad en el objetivo, de sus costos, y de qué manera esto le dará un impulso a su negocio.	30%
Innovación	Se evaluará el mercado en el que opera y la diferenciación respecto a la competencia. Para esto, es clave que el/la emprendedor/a identifique a qué segmentos apunta, cuáles son sus características, y por qué lo prefieren por sobre sus competidores	30%

¹ Cada uno de los módulos, tiene una evaluación final, la cual se promediará para obtener la nota final del curso.

Aporte Social	Emprendimiento genera impacto económico y social en su comunidad (generación de puesto de trabajo o reducción de externalidades negativas en la comunidad).	40%
----------------------	---	------------

La preselección de los 25 emprendedores, será informada vía correo electrónico y/o llamado telefónico.

Asimismo, dicha preselección estará a cargo de un comité compuesto por *Emprende FEN*, del equipo de Mi Barrio Financiero y Sercotec.

Finalistas y Ganadores

Los 25 emprendedores finalistas deberán grabar un video de 3 minutos, en el cual presentarán su proyecto y explicarán para qué utilizarán el premio del financiamiento en caso de que se lo adjudiquen, y enviarlo al email del concurso, manosobra@fen.uchile.cl.

El jurado, en base a los antecedentes de las notas de las preseleccionadas, el *Perfil del Emprendimiento* y el video enviado, determinará a los 10 emprendedores ganadores, quienes presentarán sus proyectos en la ceremonia de premiación, a realizarse de manera híbrida en las dependencias de la Facultad de Economía y Negocios.

El jurado estará compuesto por los consejeros y consejeras de Mi Barrio Financiero.

Todos los finalistas recibirán un reconocimiento y podrán optar, de manera voluntaria, a 2 talleres dictados por la *FEN*, que servirá de apoyo para mejorar sus emprendimientos. Mientras que los ganadores podrán postular a las [asesorías](#) que ofrece la *FEN*, para los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos.²

Premios

Los 10 emprendedores ganadores, recibirán \$1.000.000 de pesos chilenos en efectivo.

² Estar formalizados y tener dos años de antigüedad, o una operación renta.

Canales de Postulación: www.mibarriofinanciero.cl/manosalaobra

Calendario de Actividades

- Periodo de inscripción en el curso: 3 de abril al 3 de noviembre, ambas fechas inclusive.
- Plazo para completar todos los requisitos del curso: 3 de noviembre. La postulación al concurso es de manera automática, para quienes cumplan con los requisitos del curso.
- Proceso de Pre-Selección Emprendedores participantes: 4 al 10 noviembre.
- Publicación de los 25 finalistas: lunes 11 de noviembre, en el sitio web de Mi Barrio Financiero y/o en RRSS del Mi Barrio Financiero.
- Selección de Ganadores: Los 25 emprendedores preseleccionados, deberán enviar un video grabado de 3 minutos al mail manosobra@fen.uchile.cl con el asunto “Desafío Manos a la Obra” presentando su proyecto y explicando qué harán con el financiamiento. Lo anterior, con fecha de tope el miércoles 20 de noviembre.
- Entrega de Resultados: Los resultados se darán a conocer la semana del 25 de noviembre de 2024. No se contempla ofrecer retroalimentación personalizada acerca de los resultados obtenidos a las finalistas.
- Ceremonia de presentación y premiación concurso: jueves 28 de noviembre.

Disposiciones Finales

Los y las participantes, por el solo hecho de inscribirse en este certamen, aceptan de manera expresa las condiciones de las presentes bases del concurso “Desafío Manos a la Obra”.

La comunicación con el equipo organizador del certamen se realizará exclusivamente a través de los medios de contacto oficiales del concurso: manosobra@fen.uchile.cl